

Seguirá preso el acusado de asesinar a Adela Rodríguez y su novio en Uspallata

27 mayo, 2021



La Justicia le dictó la prisión preventiva.

Fernando Ariel Figueroa (43) continuará tras las rejas luego de que le dictaran la prisión preventiva. El hombre está acusado de haber asesinado a Adela Rodríguez (46) y a su pareja, Cristian Fernández Ivars (45), el mes pasado en Uspallata.

Luego de que la fiscal Andrea Lazo expusiera las pruebas contra el sospechoso, la jueza Patricia Alonso, del Juzgado Penal Colegiado N° 2, hizo lugar a la solicitud y le impuso la medida de coerción por la que continuará en la cárcel. Además ratificó la [imputación](#) por dos hechos de homicidio agravado

por la alevosía.

Tras la reconstrucción del hecho, la hipótesis que maneja la justicia es que el pasado 16 de abril, y tras haber compartido un asado con la pareja, Figueroa atropelló a Rodríguez e Ivars y luego regresó para asesinarlos cuando estos estaban indefensos. De esta manera, arriesga la pena máxima.

Según confirmó la autopsia, la mujer, oriunda de Tunuyán, murió ese día por un contundente golpe en la cabeza con un elemento cortante, como un hacha. La autopsia realizada por el Cuerpo Médico Forense reveló que tenía muchos golpes en todo su cuerpo, ya que fue atropellada con un auto y luego fue atacada a hachazos.

Cristian Fernández Ivars falleció finalmente el 20 de abril en el Hospital Central tras varios días de agonía.

El hecho

Alrededor de las 7 mañana un camionero que conducía por la ruta 7 en Uspallata, a la altura del kilómetro 1125, cerca del Túnel 3, alertó a la policía sobre la presencia de dos personas tendidas al costado de la calle. Los efectivos comprobaron que se trataba de una mujer que yacía muerta sobre el asfalto con lesiones en la cabeza y un hombre que estaba ebrio y herido.

Según la información oficial, la pareja, identificada como Adela Raquel Rodríguez (46)– oriunda de Tunuyán- y Cristian Fernández Ivars (45), quienes vivían juntos en Godoy Cruz, se reunieron ayer jueves en Las Heras con una pareja conocida, Fernando Ariel Figueroa (43) y Jéscica Jimena Maffei (40), y desde allí salieron hacia Uspallata a comer un asado.

Luego de la cena, y estando los dos hombres ebrios, emprendieron regreso al Gran Mendoza, donde residían las cuatro personas.

Al ser entrevistado por los efectivos que llegaron al lugar, Fernández Ivars contó que había ido con Adela Rodríguez a una fiesta clandestina Godoy Cruz, luego se habían subido a un auto que los llevó hasta la ruta en la zona de Uspallata y les sustrajeron los celulares y la billetera, los golpearon y abandonaron. El caso quedó en manos de la fiscal de Homicidios Andrea Lazo, quien activó el protocolo de femicidio y ordenó el trabajo de policía científica en el lugar.

Figueroa y Maffei fueron encontrados cerca de las 10 sobre ruta provincial 52, frente al barrio Las Bóvedas, en el interior del auto que tenía el parabrisas roto y otros daños coincidentes con un atropello. En el vehículo también se hallaron los utensilios utilizados en el asado. La pareja quedó detenida.

Posteriormente, Fernando Figueroa, el acusado del crimen de Adela [fue imputado el 19 de abril](#) y quedó alojado en el penal mientras que su esposa, cuya declaración coincidió con lo reconstruido en la investigación, quedó libre.

El hecho

Alrededor de las 7 mañana un camionero que conducía por la ruta 7 en Uspallata, a la altura del kilómetro 1125, cerca del Túnel 3, alertó a la policía sobre la presencia de dos personas tendidas al costado de la calle. Los efectivos comprobaron que se trataba de una mujer que yacía muerta sobre el asfalto con lesiones en la cabeza y un hombre que estaba ebrio y herido.

Según la información oficial, la pareja, identificada como Adela Raquel Rodríguez (46)– oriunda de Tunuyán– y Cristian Fernández Ivars (45), quienes vivían juntos en Godoy Cruz, se reunieron ayer jueves en Las Heras con una pareja conocida, Fernando Ariel Figueroa (43) y Jéssica Jimena Maffei (40), y desde allí salieron hacia Uspallata a comer un asado.

Luego de la cena, y estando los dos hombres ebrios,

emprendieron regreso al Gran Mendoza, donde residían las cuatro personas.

Al ser entrevistado por los efectivos que llegaron al lugar, Fernández Ivars contó que había ido con Adela Rodríguez a una fiesta clandestina Godoy Cruz, luego se habían subido a un auto que los llevó hasta la ruta en la zona de Uspallata y les sustrajeron los celulares y la billetera, los golpearon y abandonaron. El caso quedó en manos de la fiscal de Homicidios Andrea Lazo, quien activó el protocolo de femicidio y ordenó el trabajo de policía científica en el lugar.

Figueroa y Maffei fueron encontrados cerca de las 10 sobre ruta provincial 52, frente al barrio Las Bóvedas, en el interior del auto que tenía el parabrisas roto y otros daños coincidentes con un atropello. En el vehículo también se hallaron los utensilios utilizados en el asado. La pareja quedó detenida.

Posteriormente, Fernando Figueroa, el acusado del crimen de Adela [fue imputado el 19 de abril](#) y quedó alojado en el penal mientras que su esposa, cuya declaración coincidió con lo reconstruido en la investigación, quedó libre.

Cristian Fernández Ivars falleció finalmente el 20 de abril en el Hospital Central.